REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

8.52

189-

Asunción, Diciembre 23 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República.

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Señor Andrés Ferreyra, Vice Director y Secretario General de la Administración General de Correos y Telégrafos, en reemplazo de don José Serrano, que renuncia.

Art. 2º Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Báez

José B. Pérez